

¿Y por qué ahora? En busca del sujeto (perdido) de derechos humanos en el pensamiento paraguayo contemporáneo. Un debate hermenéutico

Orlando Inocencio Aguirre Martínez¹

Verónica Giordano²

“¿Y por qué ahora?”

Irene a Espósito, sobre por qué recordar la causa Colotto.

Juan José Campanella, El Secreto de sus ojos.

“¿Existe el paraguayo, categoría abstracta invocada como objeto de este ensayo?”

Helio Vera, En busca del hueso perdido.

El sujeto, el pensamiento y los derechos humanos: la búsqueda de un problema

La definición del ser, o el intento de definirlo, es un ejercicio antiguo como la aparición de la escritura. En variados ensayos del pensamiento occidental se han invertido ríos de tinta en editoriales para que los pensadores,

¹ Paraguayo. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador del Grupo de Estudios de Sociología Histórica en América Latina (GESHAL) y del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la UBA, Argentina. Investigador del Instituto de Cultura Popular y Pensamiento Nacional de la Universidad Nacional del Oeste (ICPyPN-UNO). Ex becario CLACSO-CONACYT. Magíster en Derechos Humanos, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), México. Sociólogo por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Paraguay. E-mail: oaguirremartinez@gmail.com.

² Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Fue directora de la Maestría en Estudios Latinoamericanos (MESLA), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Docente investigadora y Coordinadora del Grupo de Estudios de Sociología Histórica en América Latina (GESHAL), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Como coordinadora del GESHAL, la Dra. Giordano orientó la escritura del artículo cuya responsabilidad principal es del primer autor. E-mail: veronicaxgiordano@gmail.com.

en su mayoría europeos, puedan definir los límites y horizontes de una búsqueda del sujeto.

La primera inquietud, o la primera búsqueda, empieza por la recuperación europea del debate sobre el sujeto. Se tienen en cuenta las ideas de Heidegger (2006) que se refiere a la temporalidad (*dasien* o ser-ahí) y donde se argumenta la construcción del ser en función del contexto. Por otra parte, Foucault (2002) aporta a este punto de partida la sentencia de la “invención reciente” de la humanidad (Foucault, 2002, p. 397) en la que pretende describir que a partir del siglo XX los seres humanos nos hemos puesto, más que en otras épocas, en el centro de nuestra actividad más abstracta: el pensamiento.

Si bien el primero en sentenciar filosóficamente que el ser humano es capaz de pensar fue René Descartes –influido por el contexto renacentista–, el pensamiento en América Latina (como nuestra segunda inquietud) se construye de manera distinta al pensamiento europeo. La forma de “pensar”(nos) tiene la cualidad de provocar dos efectos prácticos: a) definir un/unos/unas sujetos/as desde la dinámica social (es decir, no es un sujeto estático en la vieja lógica cartesiana) y b) estos seres poseen un anclaje territorial, que es una forma más real de entender la idea de nación.

Otro elemento que colabora a comprender este problema es que, para el caso paraguayo, han existido dos tipos de sujetos históricos desde las posturas ideológicas conectadas por el nacionalismo pero separadas por el partidismo: aquel sujeto “eterno” basado en una “raza paraguaya” construida por el pensador e ideólogo de la Asociación Nacional Republicana (ANR – Partido Colorado) Natalicio González (1935) y “el sujeto revolucionario” de Anselmo Jover Peralta (1982), político e ideólogo de la revolución de 1936 y del

movimiento febrerista –convertido en el año 1951 en el Partido Revolucionario Febrerista (PRF)– que derrocó al gobierno liberal en febrero del mismo año.³

Si bien ambos pensadores paraguayos están emparentados por una visión ultranacionalista ligada a la herencia de la *Guerra guasú*⁴ que enfrentó a Paraguay con la alianza de Argentina, Brasil y Uruguay entre 1864 y 1870, la diferenciación de dos sujetos y dos pensamientos como formas distintas de pensar la nación –y en consecuencia a la nacionalidad– se encuentra marcada por la práctica política: En el caso del primero, la ANR gobernó con dos dictaduras militares durante el siglo XX (1940-1947 y 1954-1989)⁵ en donde buscó desaparecer “al otro” sujeto que, de acuerdo a las bases ideológicas proveídas por González, no poseían valores “paraguayos”. En el segundo caso, el movimiento febrerista buscó recuperar valores heroicos propios de la “paraguayidad” que, de acuerdo con las apreciaciones de Jover Peralta, fueron perdidos por la instalación del liberalismo en el Paraguay desde la derrota paraguaya en 1870.

A partir de estos marcos ideológicos del pensamiento, los derechos humanos como fenómeno político del siglo XX se fueron construyendo de manera tardía en Paraguay, específicamente con el advenimiento de la democracia al final de la segunda dictadura militar-colorada en 1989. Al igual

³ De allí el nombre del movimiento que luego se convertiría en partido, cuyo trabajo es ampliamente abordado por Roberto Céspedes (1983).

⁴ “Guerra grande” en guaraní. Nombre con el cual se nombra a la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870).

⁵ El primer periodo estuvo encabezado por el general Higinio Morínigo, que acabó con una guerra civil en el año 1947 –colorados versus liberales, febreristas y comunistas, con activa participación de la facción de “Guiones Rojos” fundada por Natalicio González– en el cual se dió la mayor cantidad de población muerta y exiliada luego del conflicto bélico con la Triple Alianza en el siglo XIX. El segundo periodo tuvo al general Alfredo Stroessner, considerado el periodo dictatorial más largo de América Latina dentro del marco de la Guerra Fría.

que en todo el Cono Sur, que había pasado por la dura noche dictatorial bajo las alas del Cóndor, el concepto de derechos humanos iba de la mano con la demanda de democracia y libertad.

La noción más difundida de los derechos humanos en Paraguay –y que quedó en primer lugar en el imaginario– fue aquella conectada con la memoria de las víctimas de la dictadura en el reclamo de verdad, justicia y reparación de los crímenes. Con el paso del tiempo y cuando la democracia empezó a dejar deudas, el imaginario sobre los derechos humanos giró en función a “aquellos que sirve para defender delincuentes, ladrones, motochorros, campesinos e indígenas haraganes que ocupan tierras”.

En este trabajo, a partir de la compleja articulación conceptual que pueden abrir muchas preguntas y generar varias posibles respuestas desde el campo del pensamiento, las ciencias sociales y las humanidades, se dará privilegio a debatir en el ámbito teórico sobre los sujetos “perdidos”⁶ de derechos humanos en el pensamiento de las académicas paraguayas y los académicos paraguayos en tiempo presente. Cada una y uno de ellas y ellos poseen ya la consagración local y regional, con un rico camino que sigue abonando a responder preguntas sobre el “discurso del futuro” que menciona Santiago Castro-Gómez (1996) cuando habla de la cualidad de la filosofía latinoamericana y de las ciencias sociales que nacen desde Nuestra América.

¿Y por qué ahora? La pregunta que el personaje de Irene Menéndez, jefa de un juzgado argentino que realiza a su antiguo subordinado Benjamín

⁶ La “pérdida” de estos los sujetos refiere a que una tradición cultural paraguaya, a la cual no escapa el trabajo académico, es la capacidad de confundirse en el universo de tantos discursos que poseen mayor “marketing” y que resultan más atractivos, garantizando de esa manera el carácter llamativo de los trabajos que se hacen sobre/para Paraguay.

Espósito en la escena de la película *El secreto de sus ojos* (2009) de Juan José Campanella establece una dimensión de la memoria y del recuerdo particular: la necesidad de la búsqueda de respuestas sobre hechos perdidos en el tiempo, que se abandonan sin sentido para seguir abriendo puertas y frentes que generan nuevas situaciones, contextos y prácticas, pero que sin embargo no se pueden dejar con facilidad sin que la figura del eterno retorno nietzscheano la vuelva a traer para interpelar el presente.

En otras palabras, la pregunta que guía a este trabajo y con la cual no alcanzarán las dimensiones formales para responderla pero que, no por ello, se dejará pasar e intentar responder es: ¿Cuáles son los sujetos de derechos humanos que se encuentran en el pensamiento paraguayo contemporáneo construido por los intelectuales desde la apertura democrática?

Debates de las/os intelectuales paraguayas/os en tiempo presente, o en el pasado-presente

Para empezar a desarrollar esta pregunta guía y dada la aclaratoria de la contemporaneidad, se revisó en la producción bibliográfica de seis intelectuales de nacionalidad paraguaya, tres mujeres y tres varones, algunos de ellos formados durante la dictadura y con estudios de posgrado fuera de Paraguay y otros formados durante la etapa democrática luego de acabada la dictadura militar. Algunas/os de estas/os especialistas tuvieron participación en una obra, “Franquismo en Paraguay: el golpe” editada por Rocco Carbone y Lorena Soler en el año 2012 luego de la destitución irregular del presidente Fernando Lugo por vía del juicio sumario.

Si bien puede resultar más práctico hurgar las obras clásicas producidas por pensadores e intelectuales paraguayos con anclaje histórico y de los cuales es posible extraer el triedro sujeto-pensamiento-derecho (En el ámbito del pensamiento crítico: “La lucha por la tierra en el Paraguay” de Carlos Pastore, “Formación histórica de la Nación paraguaya” de Oscar Creydt, “Migraciones” de Eligio Ayala y/o todas las obras de Adriano Irala Burgos. Dentro de la literatura nacionalista paraguaya: “El comunismo en las Misiones” de Blas Garay, “Los Legionarios” de Juan E. O’Leary y/o las obras de Justo Pastor Benítez) resulta de mayor valor, para las coyunturas regionales que se viven en el Cono Sur y particularmente en las que se encuentra inserta Paraguay, incorporar la perspectiva de las nuevas y los nuevos académicas/os que han sido formados por la generación de los especialistas post-Guerra Civil de 1947 y durante la dictadura militar-colorada de Alfredo Stroessner (1954-1989).

El factor común en la producción de pensamiento de estas y estos intelectuales es el pasado-presente, una construcción temporal que es ampliamente trabajada en los estudios sobre la memoria (Ricoeur, 1999, 2004) y que es entendida para el caso paraguayo desde lo que Ana Couchonnal define como “la continuidad de la continuidad” (Couchonnal, 2013, p. 5). El pasado-presente posee –desde el enfoque que se abordó este trabajo– la particularidad de realizar producción intelectual sobre el presente en permanente dialogo con el pasado. Este pasado puede ser reciente, tal y como lo describen Aldo Marchesi y Peter Winn (2014), o puede ser más lejano.

Milda Rivarola, Lilian Soto, Ana Couchonnal, Herib Caballero, Roberto Céspedes y José Manuel Silvero Arévalos representan a una nueva generación de especialistas e intelectuales paraguayos que en un rango de treinta años –

entre los últimos años de la dictadura militar-colorada de Stroessner y los primeros veinte años de la democracia– se encontraban realizando las primeras publicaciones sin presiones político-ideológicas de algún régimen, en las cuales evidencian unas fuertes reflexiones de diversas perspectivas sociales conectadas con el estudio y el análisis del perfil autoritario construido en el Paraguay desde el proceso independentista hasta el presente que les toca actuar.

Dada la extensión que precisará abordar un trabajo intelectual por épocas (desde las últimas del siglo XX y las primeras del siglo XXI), se dará prioridad a dar un abordaje general de los sujetos presentes en esta producción intelectual de las autoras y los autores, que desde el criterio del redactor de este texto se encuentra fuertemente influenciada por el momento histórico paraguayo, el de la efervescencia por el final de la dictadura, por el desafío que representaba la construcción y consolidación de la democracia y, finalmente, por las dudas que representaba el débil momento político producido por el final prematuro del primer gobierno no colorado (luego de setenta años de gobiernos autoritarios de la ANR) que llegó al poder sin la necesidad de recurrir a un golpe de Estado, levantamiento armado y/o sin soportar una resistencia armada por parte del bando político que detentaba el poder hasta su llegada.

Este último efecto tiene una profunda marca en cada una/o de las y los protagonistas de este trabajo –sobre todo en las mujeres– puesto que hizo que se generen dos situaciones que merecen ser destacadas:

La primera refiere a una postura abierta hacia el juicio llevado adelante contra Lugo en el año 2012 o, de alguna manera, generó un silencio en algún sector intelectual sobre dicho acto. Al respecto de lo anterior, no se pretende

juzgar si estuvo bien o mal la intención de manifestarse de un lado sobre la coyuntura o “guardar silencio” sobre la situación, sino advertir que el tipo de trabajo académico que cada una/o desarrolló sumado al grado de involucramiento intelectual y de afinidad que cada especialista tuvo con el gobierno de Fernando Lugo –por su significado como hito histórico– determinó algún tipo de manifestación en dicho momento. En ninguno de los casos, expresarse en defensa de un presidente o guardar silencio respecto al hecho invalida la calidad académica y el aporte que cada una/o de estos especialistas realiza al objeto de estudio en cuestión. La segunda situación es que, en algunos casos y a modo de una hipótesis que se lanza al aire, las y los especialistas –sobre todo en el caso de Ana Couchonnal y José Manuel Silvero Arévalos– generaron reflexiones donde es posible encontrar huellas “del golpe”, donde se regresa con mucha fuerza hacia el debate sobre la identidad paraguaya y los efectos del pasado-presente como continuidad de la continuidad.

El juicio político a Lugo no solo se erige en un indicador de la existencia del pasado-presente⁷ en el trabajo de las académicas y académicos que fueron agrupados en este aporte. Es posible constatar, trayendo a ejemplo la obra de Milda Rivarola “La polémica francesa sobre la guerra grande” (1988) cerca del final de la dictadura, que la necesidad de investigar sobre el pasado sigue teniendo como faro al autoritarismo, abriendo así el giro epistemológico del estudio histórico paraguayo en la búsqueda de abandonar la historia militar-autoritaria y adentrarse en la historia social.

⁷ Este hito histórico también puede ser leído como un presente-pasado, que será abordado con amplitud en la última parte del trabajo.

Esta característica, la de realizar producción intelectual desde/a partir/en el pasado-presente, es la que diferencia la forma de hacer ciencia social en Paraguay del resto de los países de la región y en el continente. Cuando en los demás países se habla de procesos concluidos y en los que, por citar un ejemplo, el abordaje sobre los procesos de memoria, verdad y justicia en la Argentina y Uruguay se plantean desde el ángulo donde ya es imposible un regreso autoritario, en Paraguay se piensa –y se hace ciencia social– “durmiendo con el enemigo”. Los intelectuales realizan poderosos artilugios para reflexionar sobre el autoritarismo colorado⁸ que nunca se fue, sino todo lo contrario, se tomó una pausa democrática con Lugo para volver con toda su fuerza.

Y es que ciertamente, por la herencia del Operativo Cóndor, es imposible que las/os académicas/os e intelectuales paraguayas y paraguayos no dejen sueltos dentro de sus categorías de análisis alguna perspectiva de derechos que se encuentra anclado al sujeto del que hablan dentro de la discusión con el autoritarismo.

La producción respecto a los derechos humanos ha ido de la mano con el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y ONGs dedicadas a este menester. De hecho, las investigaciones llevadas adelante por Lilian Soto han sido dentro del marco de su labor en el Centro de Documentación y Estudios (CDE), una ONG/Think Tank que se ha dedicado a trabajar desde una perspectiva de género como paradigma central las cuestiones relativas a la

⁸ Una nueva lección aprendida en tiempos “democráticos” luego de la salida de Lugo de la presidencia fue constatar que los liberales, adeptos del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), el principal partido de oposición e histórico adversario de la ANR, también posee prácticas tan autoritarias como los colorados a la hora de gobernar, por lo que es posible hablar también de la existencia de un autoritarismo liberal.

participación democrática, la participación de las mujeres en política y estudios gremiales, sociales y que incorporen anclajes feministas.

Las otras investigaciones, tales como las que han llevado adelante Roberto Céspedes y José Manuel Silvero, han tenido como principal foco los imaginarios sociales respecto a los sujetos en Paraguay, dentro del cual también se pueden ver cuestiones características a un sujeto invisible, que ha pasado al mundo abstracto –o mencionado en discursos políticos y de exaltación nacionalista– pero que en el mundo real no poseen una visibilidad ni son sujetos de derecho en las políticas públicas gubernamentales, como el caso de las mujeres (que Céspedes aborda en las apariciones en billetes o en nombre de calles a lo largo de la historia paraguaya) o las/los indígenas (que Silvero profundiza desde un estudio filosófico del cuerpo con la denuncia de que estos sujetos solo aparecen en nombre de calles, pero que los que están vivos son vilmente despreciados por los ciudadanos).

Aunque los trabajos de Herib Caballero y Milda Rivarola provienen más de la ciencia histórica, abordan tiempos alejados a los que vivimos (siglo XIX y principios del siglo XX), y la perspectiva con la que llevan a cabo sus trabajos son revisionistas y cuestionadores de los “tipos ideales” sobre los cuales se ha construido la nacionalidad paraguaya, es posible hallar categorías del sujeto histórico paraguayo –el viejo obrero de tiempos del Dr. Francia y de los López y el “héroe” como alto representante de la paraguayidad– que se erigen como cimientos sobre los cuales se construyen las políticas de protección de los derechos –sobre todo desde el discurso político– particularmente hacia dichos grupos que sean compatibles con el tipo ideal de la paraguayidad.

Si bien esto puede quedar en el papel y en el discurso, no cabe duda de que la existencia de una relación historia-cultura-ideología se erige en un elemento generador de consistencia a los sujetos de derechos humanos dentro del pensamiento paraguayo. Este pensamiento es, por consecuencia, un factor dinamizador de las luchas por el reconocimiento de los derechos humanos en el Paraguay, que aunque no exista una conexión real entre la academia y los movimientos sociales, la inquietud de los intelectuales por el contexto social desfavorable y altamente autoritario –cuya base es la privación de derechos en el país en la actualidad– se encuentra presente en los trabajos de las y los especialistas que aquí presentamos.

En este sentido, se abordan algunos de los sujetos que han estado presentes dentro de la inquietud intelectual de las autoras y los autores desde la instalación democrática hasta la destitución de Fernando Lugo en el año 2012. Asimismo, este breve análisis –inconcluso– sobre estas categorías pueden contribuir a la construcción, desde el aspecto teórico, de una “caja de herramientas” para el estudio de los fenómenos sociales en Paraguay –y en la región– que contemple de manera transversal la noción del sujeto de derechos humanos.

El sujeto obrero

Sin desconocer los importantes aportes que Francisco Gaona (1987, 1990) realizó como uno de los primeros historiadores sociales paraguayos, sobre todo del sindicalismo y de la clase trabajadora, Milda Rivarola presenta en sus estudios publicados sobre la formación de las clases obreras en Paraguay en los primeros años de la transición hacia la democracia (1993 y

1994) dos trabajos con anclaje historiográfico: “Obreros, utopías y revoluciones: Formación de las clases trabajadoras del Paraguay liberal (1870-1931).” y “Vagos, pobres y soldados: la domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del Siglo XIX”.

En ambas obras se constata una visión que concentra una perspectiva del sujeto obrero del pasado-presente: se prioriza la construcción del pasado “desde abajo”, por un lado dando cuenta del “olvido” de los procesos del relato histórico que pasa por la institucionalidad sindical o por su propia burocracia que es sintetizada en federaciones, sindicatos o agrupaciones de trabajadores y, por otro lado, dando centralidad al relato de la construcción de las clases obreras a partir de los oficios en los cuales se profesionalizaron (carpinteros, artesanos, manufactureros, recolectores de tabaco, albañiles, herreros, barberos, hojalateros, sastres, pintores, carniceros, zapateros, etc.) sin perder de foco –y quizás haya sido la primera historiadora de nacionalidad paraguaya en dar cuenta de este detalle– del papel de la mujer obrera en Asunción en el servicio doméstico durante el siglo XX (Rivarola, 1993, p. 52) y de las paupérrimas condiciones a la que es sometida en Paraguay hasta nuestros días.

El hallazgo de Rivarola es la noción autoritaria de la división social del trabajo en el Paraguay (Rivarola, 1994, p. 55) que aparece a partir de la dictadura del prócer independista, el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia en el siglo XIX. Sobre la base de la estratificación social emprendida por el Dr. Francia se construyó, desde nuestro criterio, la categoría de sujetos que posteriormente se desarrolló durante los siglos venideros y sobre el cual se encuentra en una permanente metamorfosis moderna, en el cual se cambian los nombres pero las esencias son las mismas:

“Una idea de la composición social de la población, y el peso que en ella tienen estos trabajadores asalariados antes de los cambios de la política económica del Dr. Francia nos proporcionan los hermanos Robertson hacia 1814/16, para la ciudad de Asunción. La población puede ser clasificada como sigue: 1º.: Miembros del cuerpo político, incluyendo oficiales del ejército; 2º.: El clero, secular y regular; 3º.: Abogados, médicos, curanderos y notarios; 4º.: Comerciantes; 5º.: Hombres de posición importante; 6º.: Almaceneros, tenderos; 7º.: Pequeños propietarios rurales o campesinos de las vecindades de la ciudad; 8.: Trabajadores libres (incluyendo hombres que trabajan en la navegación fluvial y en los yerbales) y; 9º.: Indios domesticados” (Rivarola, 1994, p. 54-55).

Rivarola (1993) muestra que la tensión entre el Estado y las empresas por el control de la actividad económica y productiva estuvo marcada durante todo el periodo liberal. De alguna manera, esta base autoritaria construida en larga duración en la historia paraguaya fue abordada por Roberto Céspedes (2009) para tomar el periodo de inicio democrático, que eligió como punto de partida los últimos años de la dictadura (donde ya se podía notar la debilidad del régimen) hasta 1992, último año de mandato del presidente Andrés Rodríguez, quien fue el conductor del Golpe de Estado que derrocaría al dictador Alfredo Stroessner.

El trabajo de Céspedes en dicha temporalidad está focalizado en la tensión entre el movimiento obrero y el Estado por la obtención y reconocimientos de derechos laborales, así como el ejercicio del derecho a huelga. Sin descuidar las etapas que ha trabajado Rivarola con respecto al movimiento obrero, el periodo abordado por Céspedes –y por ende su aporte a la construcción del sujeto obrero paraguayo– corresponde a uno de los periodos más ricos del sindicalismo paraguayo en el cual, producto de la resistencia a la dictadura, el periodo de organización sindical fue uno de los más altos en la historia paraguaya:

“El movimiento sindical existe en un contexto político, enfatizado en el presente estudio. En este contexto lo condiciona significativamente, así como la economía restringe o favorece su actuación, y la cultura pesa en sus orientaciones políticas y formas de organizativas; esto es, un triángulo básico de sus condicionantes. Al estudiar el sindicalismo en la transición, resulta imprescindible compararlo con el periodo anterior: la longeva dictadura *stronista*. Sin ésta no se podrá comprender los cambios que significaron el advenimiento del proceso iniciado el 3 de febrero de 1989, cuyos efectos continúan hasta hoy”. (Céspedes, 2009, p. 24).

Así, y como se ha dicho antes, la construcción del sujeto obrero y de sus luchas siempre se encuentra intervenido por un pasado-presente, el autoritario, que irrumpe de manera constante en los procesos de socialización y consolidación de la clase trabajadora que ha tenido el país.

El sujeto héroe: el sujeto *teeté*⁹

Una de esas canciones populares que la dictadura colorada quiso acallar pero que quedaron en el imaginario popular de lucha, sobre todo de los que se manifiestan en las calles, es “Patria Querida” en cuyas estrofas se puede apreciar la frase: “El lema del valor, que siempre ha de seguir, la raza paraguaya es ¡VENCER O MORIR!”.

La última frase es, presumiblemente, autoría del mariscal Francisco Solano López, presidente paraguayo y conductor del ejército durante la *Guerra guasú*. Durante toda la etapa liberal (1870-1936) fue considerado un “traidor a la patria”, un “enemigo del género humano” y causal de todas las desgracias del país por sumir –y llevar– a la debacle bélica, tal y como Herib Caballero Campos (2013, p. 61) bien lo describe mediante el recopilado realizado en el marco de su

⁹ Del guaraní “verdad”. Es una de las formas coloquiales que se tiene en el idioma guaraní para decir que algo es verdadero.

línea de investigación sobre la fiesta, la construcción de la memoria colectiva y la idea de nación a través de los festejos y las conmemoraciones.

Sin embargo, Caballero muestra en su trabajo historiográfico que el proceso de instalación del 1 de marzo como fecha memorable –del Día de los Defensores de la Patria al Día de los Héroes– que concuerda con la fecha de muerte del mariscal López en combate en Cerro Corá –sitio al norte del actual territorio paraguayo– fue producto de una fuerte presión ciudadana durante la década de 1920 que obtiene su corolario en 1936 cuando bajo órdenes del gobierno febrerista del Coronel Rafael Franco, Juan Stefanich recupera los restos de López de Cerro Corá para depositarlos en el Panteón Nacional de los Héroes, edificio de culto religioso católico construido como oratorio de la virgen de la Asunción (Caballero Campos, 2012).

Caballero Campos refuerza la hipótesis sostenida por Ana Couchonnal (2010) en el cual define a la *Guerra guasú* como el hito fundante de la historia paraguaya¹⁰ en los marcos de imaginarios y de construcciones del sujeto (Couchonnal, 2010, p. 308) y, por ende, se considera el detonante de dos visiones y tipos de sujetos (que también impacta en los derechos humanos contemporáneos): por un lado, el paraguayo *teeté*, que quedó, defendió y murió con el mariscal o sobrevivió para reconstruir el país devastado; por otro lado, el “legionario”¹¹, que huyó a Buenos Aires, que peleó contra su patria y

¹⁰ Algo de esto es trabajado también por el historiador francés Luc Capdevila (2010).

¹¹ Palabra con la cual se identificaba en el siglo XIX a los integrantes de la “Legión Paraguaya”, un círculo de paraguayos exiliados en Buenos Aires durante el gobierno del mariscal López y otros gobiernos anteriores a él. En dicho círculo, se destacaron importantes referentes del liberalismo paraguayo y del positivismo, tales como Cecilio Báez, uno de los fundadores del Partido Liberal paraguayo y reconocido políglota (ex director del Colegio Nacional de la Capital de Paraguay y uno de los rectores de la Universidad Nacional de Asunción). Para profundizar sobre este grupo y sobre todo, sobre el uso de dicha palabra como estigma político en tiempos

que aborrece la “nacionalidad”, “contaminado” e impregnado de valores liberales y más abiertos al mundo.

Estas dos perspectivas de sujeto histórico, que tanto Caballero Campos como Rivarola han abordado desde la historiografía en los trabajos referenciados, han tomado fuerza a partir del juicio político a Lugo en el 2012¹². Esta noción de sujeto histórico, la búsqueda del héroe o resaltar la virtud heroica del/la sujeto/a paraguayo/a, demuestra una necesidad de encontrar un lugar en el mundo que a raíz de la deuda cultural que dejó la guerra se buscó recuperar.

En esa búsqueda nunca fue superada la fractura histórica que se agudizó con la llegada de la dictadura de Stroessner, tal y como sostiene Caballero Campos (2012). Los fuertes anclajes políticos e ideológicos de esta búsqueda paraguaya de la “heroicidad”, del reconocimiento de una “garra guaraní” de la que todos se acuerdan cuando juega la selección paraguaya de fútbol, tuvo sus inicios en la etapa donde la búsqueda de Caballero Campos comienza y cuyos elementos multiplicadores estuvieron, por un lado, en la ANR – cuyo fuerte referente fue Natalicio González– y, por otro lado, en fuerzas progresistas y de izquierda que tomaron fuerza a partir del gobierno revolucionario febrerista de 1936.

El sujeto realista: ¡Nde bárbaro!

El pensamiento de José Manuel Silvero Arévalos solamente puede ser descrito desde dicha expresión paraguaya proveniente del “jopará”, el dialecto

históricos pasados y contemporáneos, ver el trabajo realizado por Claudio José Fuentes Armadans (2016).

¹² Sobre esto se retomará más adelante.

que surge de la mezcla del castellano paraguayo con el guaraní. La expresión aduce, normalmente, cuando algo causa una impresión sorpresiva sobre una situación en particular, pero también dicha exclamación “¡Ndé bárbaro!” podría encontrar una traducción literal que sería “vos, el bárbaro” como aquella persona “in-civilizada” o con pocos modales frente a las actitudes “normales” de la sociedad bien comportada.

Para Silvero, los sujetos y sujetas se construyen desde la mierda, la inmundicia y de lo que se desecha, es decir, el sujeto histórico invisibilizado en la historia paraguaya ha sido ese: el bárbaro. Estas características escatológicas son la base elemental del ninguneo, que para Silvero es el motor de la historia paraguaya, por soportar “con mucha comodidad y una –no muy sana– inextinguible felicidad (...) la capacidad que hemos desarrollado para destruirnos mutuamente” (Silvero Arévalos, 2009, p. 16).

En su obra “Suciedad, cuerpo y civilización” (2014) Silvero profundiza la noción del ninguneo y la describe en el campo práctico en el reclamo de pueblos originarios por unas tierras que el Estado debió proveer y que acampaban en una plaza céntrica de Asunción, cuyo resultado fue un violento desalojo del espacio público que posteriormente fue enrejado:

“Recuerdo con absoluta nitidez los cuerpos denigrados de aborígenes quienes, impotentes ante una inusitada violencia simbólica, eran desalojados de un espacio público de Asunción. La permanencia de esos “cuerpos extraños” en la Plaza Uruguay había despertado el celo “higienista” de algunos vecinos y comerciantes de la zona quienes remarcaron una y otra vez el lado “inmundo” de aquella empresa. Sin otro lugar donde morar, sin otro lugar donde cagar, sin otro lugar donde comer, sin otro lugar donde dormir, los aborígenes aguardaron un buen tiempo unas tierras que nunca llegaron. El ideal desinfectado triunfó. Paradójicamente, el espacio se rodeó de rejas, cuyos diseños recuerdan al siglo del higienismo.” (Silvero Arévalos, 2014, p. 254).

El ninguneo paraguayo llevado al campo político y de los derechos no es otra cosa que la prueba de la barbaridad, de la violencia con la cual se impone una idea, una ideología o un paradigma a costas de la represión. Es el triunfo del no pensamiento o simplemente la praxis de la barbarie, que contradictoriamente con las ideas suministradas por Domingo Faustino Sarmiento y sobre la cual se edificó el primer sistema educativo en Paraguay (Silvero Arévalos, 2014, p. 208), tiene como característica el ejercicio de la violencia al acusado de “incivilizado” y/o “*ky’acho*”¹³, “que no se comporta como la gente”.¹⁴

En el ámbito de los derechos humanos, y para lo que ayuda el pensamiento suministrado por Silvero, la crítica apunta al resultado político de cómo desde la mierda se ha arrinconado a los “los bárbaros” y se muestra la plena vigencia de un sujeto hegemónico con dos caras: por una parte, el “civilizado” que impone unas reglas “civilizadas” que suelen ser de corrientes liberales, capitalistas y a favor del monocultivo extractivista. Por otro lado, ese mismo sujeto es sumamente “paraguayo” –en los términos nacionalistas conservadores–, macho, defensor del catolicismo, que odia a los indígenas y campesinos por considerarlos “haraganes”, extremadamente homofóbico, en favor del aborto clandestino y cuyo único destino debe ser el acomodarse a las “buenas costumbres” de los “paraguayos de bien”.¹⁵

El sujeto político imaginado y la sujeta mujer

¹³ Persona sucia, en guaraní.

¹⁴ Expresión coloquial utilizada en Paraguay para definir cuando una persona se comporta socialmente de manera indebida.

¹⁵ Una importante conexión sobre el higienismo y los derechos humanos puede encontrarse en el trabajo realizado por Orlando Inocencio Aguirre Martínez (2019).

Como se advirtió más arriba, el pasado-presente es entendido desde el aporte de Ana Couchonnal (2013):

“Consideramos el *tempo ideológico* privilegiado del sistema político y social paraguayo: la continuidad de la continuidad, con el contrapunto de una espera que sabe que su límite reside en la muerte. Esto implica el solapamiento de un continuum estructural fundado básicamente en la exclusión social de la mayoría de la población y revestido de discursos que tienen en común el hecho de mantener intacta la estructura política que permite esta continuidad en pie desde la instauración del liberalismo mercantil.” (Couchonnal, 2013, p. 5).

Desde este ángulo, tenemos lo que Couchonnal denomina una “Nación imaginada” que posee como una característica la exclusión del mundo (real y simbólico) y la instalación de una “excepcionalidad paraguaya” (Couchonnal, 2013, p. 9). Estos aspectos han permitido abrir un frente crítico, al cual están adscritos varios de las y los especialistas sobre los cuales aquí se abordan, para afirmar que:

“La cuestión de la verdad implica la apertura de un espacio político desde donde defenderla o minarla, lo que acarrea la introducción de una particularidad como modo de crear una universalidad concreta, que en la vía política apunta a desestabilizar las condiciones dadas como universales, y/o naturales en un sistema social, a partir de la introducción de la diferencia.” (Couchonnal, 2013, p. 14).

Dentro de este marco, el de la diferencia como base del imaginario paraguayo del que habla Couchonnal, es necesario conversar sobre Lilian Soto, que es solamente una de tantas referentes del histórico movimiento feminista paraguayo contemporáneo y que a los efectos prácticos para el análisis se ha escogido.

Lilian Soto ha sido conocida más por su trayectoria en el ámbito político que en el académico. Fue la primera candidata presidencial con una propuesta

feminista en Paraguay en el año 2013 por medio del Partido *Kuñá Pyrendá*.¹⁶ En los tiempos actuales, se encarga de realizar investigaciones en el Centro de Documentación y Estudios (CDE) del cual formó parte desde entrada la democracia en el país.

De acuerdo con la propuesta hecha en este trabajo, la relevancia de las investigaciones realizadas por Lilian Soto tiene que ver con ser la primera en incorporar la variable del género (sobre todo incorporar a las mujeres) en el pasado-presente, el de la dictadura, y por ende realizar una recopilación en consecuencia.

El valor del trabajo de Soto (2017) radica en mostrar que la sujeta mujer como el centro poco publicitado en la lucha contra la dictadura de Stroessner. Demuestra que esa noción explicada por Couchonnal, el “imaginario de la excepcionalidad” no es meramente del varón reprimido, sino muestra el activo rol que tuvieron las mujeres en la resistencia al régimen, algunas veces poco publicado y explicitado en los trabajos académicos.

El “Golpe”: los sujetos y las sujetas intelectuales en una temporalidad rota

El juicio contra Fernando Lugo, o el “golpe” como posición asumida por las intelectuales Rivarola, Couchonnal y Soto¹⁷, representó el regreso de la marca ideológica del sujeto “eterno” al que se refería Natalicio González hace casi cien años, sobre todo dicho discurso era defendido por aquellos partidarios hacia el juicio político sumario e irregular hacia Lugo. Bajo esas categorías, del nacionalismo exacerbado, se dividió a la sociedad en la que los “soberanos”,

¹⁶ “Huella de mujer” en guaraní.

¹⁷ Lilian Soto formó parte del gabinete de Fernando Lugo.

identificados como los “defensores de la paraguayidad” empezaron a separarse de los “legionarios”, término utilizado de manera despectiva hacia aquellos que no estaban de acuerdo con la salida irregular de Lugo.

En el ámbito académico e intelectual, sin dudas, la obra colectiva editada por Rocco Carbone y Lorena Soler “Franquismo en Paraguay: el golpe” (2012) fue la vidriera posicional de las intelectuales en el cual definieron, de manera sagaz, el inicio del presente-pasado como una temporalidad rota, evidenciando en sus escritos cuáles eran los sujetos de derechos humanos que no se querían para el futuro, sacando algo de rabia por la pérdida del momento histórico más que la salida de un líder gubernamental tibio y especulativo y comenzando a dar pistas de lo que podría venir próximamente: la posible llegada de un anticristo *stronista*.

Ana Couchonnal (2012) muestra de manera lúcida desde su línea de investigación que la existencia de ese imaginario que rememora al héroe de la *Guerra guasú* y la “bravura guaraní” que se busca defender ante un “nuevo invasor”, un nuevo imaginario inventado por el contexto político y que sirvió para las coyunturas posteriores de Argentina y Brasil: Hugo Chávez y el chavismo: “El Golpe contra Lugo es homologado a una victoria contra Chávez, y de paso contra el contexto internacional complotado en contra del pueblo latinoamericano” (Couchonnal, 2012, p. 99).

Por su parte, Milda Rivarola suministró un artículo que fue publicado originalmente en el Diario Última Hora titulado “La rescisión del contrato social” en el cual describió el momento político vivido, las huellas ideológicas del pasado-presente, los sujetos que se encuentran presentes en dicho momento y las perspectivas a futuro:

“Heridos de muerte los principios republicanos, roto el de por sí endeble tejido social (dos de cada cinco paraguayos siguen sin comer siquiera lo necesario), el contrato neoestronista apela una vez más al peligro exterior (el de la Triple Alianza + uno) y al feroz aglutinante ideológico del nacionalismo para reconstruir una fachada de la “unidad nacional”. Y exagera el miedo colectivo, aludiendo al peligro de una guerra civil, amenazando a los “zurdos” o “bolivarianos” por las calles y en las redes. Se fundamenta una vez más en los arcaicos lemas de la Doctrina de Seguridad Nacional. Que ven en los “enemigos internos”, en los “legionarios”, en los “malos paraguayos”, el mayor peligro contra la nacionalidad” (Rivarola, 2012, p. 47).

Sin dudas, el pasado-presente en el cual se intentó construir –y consolidar– un Estado de derecho en el cual se proteja, promueva y respeten marcos mínimos de derechos humanos para todas y todos quedó, aparentemente, roto para las académicas que se posicionan en dicha obra. La respuesta del por qué destituyen a Lugo de manera arbitraria no es por la masacre de campesinos y policías que aún no fue esclarecida –conocida como la Masacre de Curuguaty, una semana antes del juicio y destitución de Lugo y que sirvió de excusa para llevarlo a cabo–. El motivo real radica, desde el criterio del autor, en la existencia de sujetos contruidos en perspectiva histórica que bien son abordados por las y los intelectuales en sus trabajos y que han sido “arrinconados” como afirmarí Silvero por el sujeto de derechos hegemónico construido por el coloradismo.

En otras palabras, el Paraguay sintetizado –breve e incompletamente en este trabajo– muestra la particularidad de tener esos sujetos de derechos dispersos que a pesar de tener un claro adversario en lo simbólico y lo político poseen una dificultad de encontrarse y articularse en favor de la construcción de una matriz interpretativa y praxis capaz de hacerle frente al marco

hegemónico, disputándole al menos desde lo discursivo la supremacía al poder real.

Reflexiones finales

Los trabajos mostrados aquí, y la elevación a la categoría de pensadoras y pensadores a estas académicas y estos académicos, muestran la fuerte conexión que existen entre sus ideas expresadas en artículos y libros publicados desde la caída de la dictadura militar-colorada en 1989 hasta el juicio político sumario al primer presidente no colorado en setenta años.

Es, también, una invitación a derribar las barreras aparentes sobre las cuales se producen las ciencias sociales en el Paraguay. Esta breve reseña, muy incompleta, demuestra la existencia de un tiempo histórico, el pasado-presente, bien trabajado por Couchonnal, en el cual la producción de las y los colegas se encuentra dirigida por una fuerte incomodidad intelectual sobre la coyuntura. Es, quizás, en el trabajo académico donde se vuelcan las incomodidades, donde éstas encuentran refugio y sobre aquello de lo que no se quiere hablar.

Quizás se hable poco por la conciencia del ninguneo, y el ejercicio simbólico del mismo en los ámbitos ilustrados. Cualquiera sea el motivo, es posible visualizar en la breve recopilación realizada que existe un patrón que guía la producción intelectual de las maestras, de los maestros y de las y los estudiantes de las ciencias sociales en Paraguay, y que además de eso, es posible ver una fuerte inquietud sobre el presente-pasado en el cual se observa, de manera más realista, que el adversario autoritario ha vuelto renovado y con ganas de quedarse.

Finalmente, ¿Y por qué ahora? Porque simplemente buscar en el pensamiento –que nos mueva para la práctica transformadora– nos hará libres.

Referencias bibliográficas

AGUIRRE MARTÍNEZ, Orlando Inocencio. “¿Derechos humanos de mierda o humanos de mierda con derechos? Reflexiones escatológicas sobre la política paraguaya”. In: AMARAL MACIEL, Mariza y ESCUTIA DÍAZ, Sandra (comp.). *Pensamiento paraguayo: reflexiones en torno a las ideas de José Manuel Silvero Arévalos*. Asunción: Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní y Suindá Ediciones, 2019, pp. 55-76.

CABALLERO CAMPOS, Herib. “El Nacionalismo en el Paraguay. La obra historiográfica de Juan Stefanich”. In: *ACTAS DIGITALES DEL XXXII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL*. Resistencia, Chaco: Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), 2012, pp. 243-258. Extraído de: <https://iighi.conicet.gov.ar/actas-digitales-del-xxxii-encuentro-de-geohistoria-regional-2012/> Fecha de consulta: 10 de junio de 2019.

_____. “Consideraciones sobre lo heroico y el establecimiento del Día de los Héroes en el Paraguay (1869-1936)”. In: CÁCERES MERCADO, Sergio y ZARZA, Miguel. *Identidad e Historia. Pensamientos del Bicentenario*. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura, 2013, pp. 55-71.

CAPDEVILA, Luc. *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870: Ensayo de Historia en tiempo presente*. Buenos Aires; Asunción: Editorial Sb; Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), 2010.

CARBONE, Rocco y SOLER, Lorena. (eds). *Franquismo en Paraguay: el golpe*. Buenos Aires: El 8vo. Loco, 2012.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. *Crítica de la razón latinoamericana*. Barcelona: Puvill-Editor, 1996.

CÉSPEDES, Roberto. *El febrerismo: del movimiento al partido 1936-1951*. Asunción: Editorial Luxe, 1983.

_____. *Autoritarismo, sindicalismo y transición en el Paraguay (1986-1992)*. Asunción: Novapolis; Aradurâ Editorial, 2009.

COUCHONNAL, Ana. "La historia como medio decir. Duelo y subjetividad política en el Paraguay". In: *Revista Estudios Paraguayos*. Vols. XXVIII, N°s 1 y 2. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), 2010, pp. 307-322.

_____. "El presente del pasado: apuntes para un porvenir político". In: CARBONE, Rocco y SOLER, Lorena (eds). *Franquismo en Paraguay: el golpe*. Buenos Aires: El 8vo. Loco, 2012, pp. 95-104.

_____. "Paraguay país imaginado. Los bordes políticos de la ideología liberal desde la perspectiva del psicoanálisis". In: *III JORNADA MARXISMO Y PSICOANÁLISIS: "EL PORVENIR ES LARGO"*. 21 al 23 de noviembre de 2013. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2013.

FOUCAULT, Michel. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. 2da. Ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2002.

FUENTES ARMADANS, Claudio José. *La Maldición del Legionario*. Asunción: Editorial Tiempos de Historia, 2016.

GAONA, Francisco. *Introducción a la Historia Gremial y Social del Paraguay*. Tomo II. Asunción: RP Ediciones, 1987.

_____. *Introducción a la Historia Gremial y Social del Paraguay*. Tomo III. Asunción: RP Ediciones, Centro de Documentación y Estudios (CDE), 1990.

GONZÁLEZ, Natalicio. *El Paraguay eterno*. Asunción: Editorial Guaranía, 1935.

HEIDEGGER, Martin. *El ser y el tiempo*. 6ta. Reimp. México D.F.: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2006.

MARCHESI, Aldo y WINN, Peter. "Uruguay: los tiempos de la memoria". In: WINN, Peter y otros. *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Montevideo: LOM Ediciones; Archivo General de la Nación, República Oriental del Uruguay, 2014, pp. 121-204.

PERALTA, Anselmo Jover. *El Paraguay revolucionario*. Asunción: Ediciones La República, 1982.

RICOEUR, Paul. *La lectura del tiempo pasado: la memoria y el olvido*. Madrid: Arrecife Producciones, 1999.

_____. *La memoria, la historia, el olvido*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2004.

RIVAROLA, Milda. *La polémica francesa sobre la Guerra Grande*. Asunción: Editorial Histórica, 1988.

_____. *Obreros, utopías y revoluciones: Formación de las clases trabajadoras del Paraguay liberal (1870-1931)*. Asunción: Centro de Documentación y Estudios (CDE), 1993.

_____. *Vagos, pobres y soldados: la domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del Siglo XIX*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), 1994.

_____. “La rescisión del contrato social”. In: CARBONE, Rocco y SOLER, Lorena (eds). *Franquismo en Paraguay: el golpe*. Buenos Aires: El 8vo. Loco, 2012, pp. 43-48.

SILVERO ARÉVALOS, José Manuel. *Nambréna: Escritos “gua’ú” de filosofía y otras “vyrésas”*. Asunción: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC); Servilibro, 2009.

_____. *Suciedad, cuerpo y civilización*. Asunción: Universidad Nacional de Asunción, 2014.

SOTO, Lilian. “Mujeres, dictadura, resistencia y represión en Paraguay”. En KSENIJA, Biblbija, FORCINITO, Ana y LLANOS, Bernardita (eds). *Poner el cuerpo: rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2017.

¿Y por qué ahora? En busca del sujeto (perdido) de derechos humanos en el pensamiento paraguayo contemporáneo. Un debate hermenéutico

Resumen

El propósito de este artículo es indagar en el trabajo de académicas y académicos paraguayos conceptos referidos al sujeto de derechos humanos dentro de la producción llevada adelante desde el final de la dictadura militar del general Alfredo Stroessner en 1989 hasta después del juicio político a Fernando Lugo realizado en el año 2012. El método empleado fue el del análisis del discurso en perspectiva hermenéutica, que ayudó a recopilar los trabajos realizando el corte temporal mencionado. El principal aporte que se presenta es que la producción académica e intelectual de las y los especialistas se encuentra conectada por el pasado-presente, una temporalidad en la cual se produce conocimiento –y sujetos– en el presente mirando permanentemente al pasado.

Palabras clave: Paraguay, derechos humanos, pensamiento paraguayo, estudios latinoamericanos.

E por que agora? Em busca do sujeito (perdido) dos direitos humanos no pensamento paraguaio contemporâneo. Um debate hermenéutico

Resumo

O objetivo deste artigo é investigar no trabalho acadêmico paraguaio conceitos e acadêmicos referentes ao tema dos direitos humanos dentro da produção realizada desde o final da ditadura militar do general Alfredo Stroessner em 1989 até depois do julgamento político de Fernando Lugo em 2012. O método utilizado foi a análise do discurso em uma perspectiva hermenêutica, que ajudou a compilar os trabalhos que realizaram o referido corte temporal. A principal contribuição que se apresenta é que a produção acadêmica e intelectual dos especialistas é conectada pelo passado-presente, uma temporalidade na qual o conhecimento é produzido - e sujeitos - no presente permanentemente olhando para o passado.

Palavras chave: Paraguai, direitos humanos, pensamento paraguaio, estudos latino-americanos.

And why now? In search of the subject (lost) of human rights in contemporary Paraguayan thought. A hermeneutical debate

Abstract

The purpose of this article is to investigate in the work of Paraguayan scholars and academics concepts referring to the subject of human rights within the production carried out since the end of the military dictatorship of General Alfredo Stroessner in 1989 until after the political trial of Fernando Lugo. in 2012. The method used was the analysis of discourse in a hermeneutic perspective, which helped to compile the works making the mentioned temporal cut. The main contribution that is presented is that the academic and intellectual production of the specialists is connected by the past-present, a temporality in which knowledge is produced -and subjects- in the present permanently looking at the past.

Keywords: Paraguay, human rights, paraguayan thinking, latin American studies.